



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **044**

Fecha: 14-03-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 40 89 001 2014 00229	Ejecutivo Singular	ROGELIO JARAMILLO FLOREZ	RAMIRO ROBLES SALGUERO	Auto aprueba liquidación	13/03/2023	
17380 40 89 001 2017 00384	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	MARGARITA TABARES GARCIA	Auto modifica liquidacion presentada	13/03/2023	
17380 40 89 001 2019 00302	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	LIDIA SIORANA NUÑEZ VACA	Auto resuelve renuncia poder	13/03/2023	
17380 40 89 001 2021 00439	Divisorios	OSCAR ALFREDO VILLADIEGO MEDINA	JESUS ANTONIO GOMEZ SUAREZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	13/03/2023	
17380 40 89 001 2022 00511	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES COOMEDUCAR	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere parte	13/03/2023	
17380 40 89 001 2022 00540	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CAMPESTRE RESIDENCIAL PALMA REAL PROPIEDAD HORIZONTAL	* MEDIDA CAUTELAR	Auto resuelve admisibilidad reforme Demanda	13/03/2023	
17380 40 89 001 2022 00547	Ejecutivo Singular	FINANFUTURO CORPORACION PARA EL DLLO EMPRESARIAL	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere parte	13/03/2023	
17380 40 89 001 2022 00562	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES COOMEDUCAR	* MEDIDA CAUTELAR	Auto aprueba liquidación de costas	13/03/2023	
17380 40 89 001 2023 00027	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA SAS	* MEDIDA CAUTELAR	Auto resuelve corrección providencia	13/03/2023	
17380 40 89 001 2023 00046	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	* MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere	13/03/2023	
17380 40 89 001 2023 00062	Ordinario	FRANCIA ELENA SANCHEZ	DELIANA PATRICIA VERGARA RINCON	Retiro demanda	13/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14-03-2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

ARNULFO TOVAR TORRES
SECRETARIO(A)